

Evaluación del Uso Turístico y Recreativo del Mirador de San Pedro

Denisse Aguirre P., Angélica Benavides M., Cynthia Jara B., MSc. Víctor Osorio
Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar
Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)
Campus Gustavo Galindo, Km 30.5 vía Perimetral
Apartado 09-01-5863. Guayaquil-Ecuador
deanagui@espol.edu.ec, benavide@espol.edu.ec, cynejara@espol.edu.ec, vosorio@espol.edu.ec

Resumen

El presente documento tiene la finalidad de realizar una evaluación sobre el uso turístico y recreativo del Mirador de San Pedro, donde se realiza la actividad del parapente. Este atractivo se encuentra localizado en la parroquia Manglaralto del Cantón Santa Elena, en la provincia del mismo nombre, a 130 kilómetros de la ciudad de Guayaquil. Se recopiló información general del atractivo a través de fichas de inventario turístico; donde se define que la extensión del área del Mirador es de 26676 m². Actualmente, abarca un área sólo de 3500 m², sin embargo la mayoría de áreas verdes (1837 m²) no están habilitadas para el turista, por la falta de mantenimiento. En relación a la demanda, se determinó que el principal motivo de visita al Mirador de San Pedro es el descanso y mayormente provienen de la ciudad de Guayaquil. Finalmente, se realizó las respectivas conclusiones y recomendaciones sobre el presente documento, donde se trata de contribuir con el bienestar y crecimiento del Mirador de San Pedro como atractivo turístico.

Palabras Claves: uso turístico, parapente, inventario, demanda, mirador.

Abstract

This document has the purpose of evaluating the tourist and recreative use of "Mirador de San Pedro", where the activity of paragliding. This attractive is located in Manglaralto parish of Cantón Santa Elena, in the province of the same name; 81 miles away from Guayaquil. It was recompiled general information of the attractive through a tourist inventory; where it was possible determined the extension of the area is 26676 m². Currently, only covers an area of 3500 m², however most green areas (1837 m²) are not enabled for tourists, due to lack of maintenance. About the demand, it was determined that the principle motive to visit "Mirador de San Pedro" is resting and most of the tourists are from Guayaquil city. Finally, the conclusions and recommendations were done about the present document, with the purpose of contributing with the improvement and growth of "Mirador de San Pedro" as a tourist attractive.

Keywords: tourist use, flora, inventory, demand, gazebo

1. Introducción

El presente documento nace de la necesidad de investigar sobre la afluencia actual de los visitantes nacionales y extranjeros que tiene la comuna de San Pedro y sus atractivos como son la iglesia, la zona de playa, su gastronomía, y por ende puntualizando nuestro caso de estudio como lo es el Mirador de San Pedro.

El objetivo global de este estudio es determinar el uso turístico y recreativo del Mirador de San Pedro para diagnosticar su uso y potencial a nivel local, como un destino de deportes extremos y Ecoturismo.

Al finalizar la evaluación, se podrá conocer el potencial turístico del mirador de San Pedro, lo que impulsa el desarrollo de nuevos proyectos en pro de la comuna, y así ellos podrán obtener ingresos extras y no dependerán sólo de la pesca. El propósito académico es lograr una sistematización de datos sobre este atractivo para efectuar una correcta colaboración con la información turística existente en la comuna San Pedro, debido a que la información actual sobre su flora, su fauna y el uso de sus recursos no están documentados de tal manera que se pueda tener fácil acceso a los mismos.

2. Información General

2.1 Características Generales del Atractivo

2.1.1 Ubicación Geográfica. San Pedro es una comuna ubicada en el kilómetro 41 de la vía Santa Elena-Manglaralto, entre Ayangue y Valdivia (Provincia de Santa Elena); a 130 km de la ciudad de Guayaquil. (Ruta del Spondylus sur - norte).

Limita al norte con la comuna Valdivia; al sur, con la comuna Ayangue; al este, con las comunas Sinchal-Barcelona y Manantial de Colonche; y, al oeste, con el Océano Pacífico.

2.1.2 Medios de Acceso. Desde Guayaquil en sentido Sur - Norte se puede ingresar a la comuna San Pedro tomando la vía E40 en la Ruta: Guayaquil – Santa Elena; desviándose hacia la carretera E15 hasta la Comuna San Pedro. Desde la Provincia de Santa Elena se puede acceder desde el Terminal localizado en el cantón La Libertad, donde salen varias cooperativas intraprovinciales e interprovinciales como son: 2 de Noviembre, CITM, CITUP; las cuales también pueden ser tomadas en el paradero ubicado en el desvío de la carretera E15 del cantón Santa Elena. Desde Puerto López se toma la vía E15 en sentido Norte – Sur hasta la Comuna San Pedro.

2.1.3 Transportación. El valor del transporte desde Guayaquil a Santa Elena es de \$3.55 y las cooperativas que van hacia la ruta son CICA, Liberpesa, y Libertad Peninsular. El tiempo aproximado desde Guayaquil hasta Santa Elena es de 2 horas.

Tabla 1.

Frecuencia de Buses al Mirador de San Pedro

Cooperativa	Frecuencia
Costa Azul CICA	Cada 15 minutos
LIBERPESA	Cada 15 minutos
Lib. Peninsular	Cada 15 minutos
2 de noviembre	Cada 15 minutos
Manglaralto	Cada 15 minutos
Citup	Cada 15 minutos
Reales Tamarindos	Cada 15 minutos

2.1.4 Entorno Natural. La comuna San Pedro es un lugar representativo de la costa ecuatoriana, donde la mayor parte de la población se dedica a la pesca y a la ganadería porcina.

En la actualidad, por las características paisajísticas, climatológicas, culturales, gastronómicas y topográficas, han hecho de esta comuna un recurso potencial para el desarrollo de las actividades turísticas, puesto que el conjunto de condiciones naturales permiten la práctica de deportes extremos en esta zona litoral.

Las diversas condiciones físicas de San Pedro hacen que esta zona tenga una variedad de flora y fauna; Florísticamente, la zona de vida matorral desértico Tropical, tiene afinidad con el desierto Tropical, siendo su cambio gradual, influenciado por el incremento de la precipitación, la presencia de las estribaciones de las cordilleras de Chongón y Colonche, los ríos de corriente continua o intermitente que cruzan esta formación y a determinadas y localizadas influencias atmosféricas.

2.2 Uso Turístico

2.2.1 Descripción del Equipamiento y Facilidades Turísticas. El Mirador de San Pedro está a cargo de los miembros de la comuna, los mismos que han designado al sr. Gustavo Vicuña para controlar el uso y regulación de la práctica de parapente en el mirador. Se realizan vuelos dependiendo de las condiciones de viento. De enero a abril se puede volar todos los días, puesto que es la temporada alta; de mayo a diciembre, realizan vuelos en parapente sólo a partir del mediodía, exceptuando agosto y septiembre, donde las condiciones climáticas no son óptimas para una práctica segura de este deporte.

Los profesionales que se encuentran en el mirador consideran que la práctica del parapente es un deporte seguro, mientras se cumplan las

siguientes especificaciones:

- Las condiciones climáticas deben ser óptimas para el despegue del parapente.
- Las personas que tengan la licencia profesional podrán hacer uso del parapente monoplaza, de lo contrario deberá ir en el parapente biplaza y en compañía de un instructor profesional.
- El parapente y demás accesorios siempre serán revisados antes de despegar; existe una persona responsable de los equipos.

2.2.2 Descripción del Equipamiento existente en el sector “Playita linda”, como servicio complementario de restauración. Siendo el mirador de San Pedro el caso de estudio, el enfoque de esta tesis está direccionado al mismo aunque por efectos de las observaciones en las salidas de campo se determinó que el mirador no presta dentro de sus delimitaciones el servicio de alimentación, por lo que considerando que está desarrollado una zona específica para este servicio y por la cercanía al atractivo principal, se incluyó a “Playita Linda” considerándolo como un atractivo complementario.

La comuna San Pedro no cuenta con infraestructura hotelera, sin embargo la misma se encuentra en proyecto gracias a la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), que logrará apoyar a los habitantes con 14 habitaciones comunitarias para poner a disposición de los turistas.

2.2.3 Descripción de Actividades turísticas-recreativas

Las actividades turísticas-recreativas es el conjunto de oferta que tiene un destino para el disfrute, goce, ocio de los turistas y de la comunidad local.

La actividad turística que se promueve el turismo en San Pedro es la práctica del parapente, siendo la oferta principal y de mayor atractivo en esta zona.

El costo del parapente es de \$30, de los cuales \$5 dólares son pagados como tasas o impuestos a la casa comunal por la realización de este deporte en zona comunal. Para el desarrollo de la actividad se cuenta con dos tipos de equipos de parapente: el monoplaza y el biplaza. El monoplaza soporta entre 70-90 kilos, y los biplaza 240 kilos.

2.3 Inventario del Atractivo

2.3.1 Fichas. Considerando el Manual de Metodología para el Inventario de Atractivos Turísticos, propuesta por el MINTUR, se decidió realizar el levantamiento de información mediante una ficha. El atractivo inventariado y jerarquizado fue: “El Mirador de San Pedro”.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la ficha de jerarquización, se determina que el Mirador de San Pedro tiene una jerarquía de II, lo que según el Ministerio de Turismo significa que es un atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

3. Análisis de la Demanda

3.1 Características Generales de la Demanda

3.1.1 Aplicación de encuestas. Para la recolección de información, se ha decidido usar la técnica de la encuesta, la misma que está compuesta por 31 preguntas.

Para obtener el tamaño muestral se tomó en consideración el número de personas que salieron de la ciudad de Guayaquil hacia las playas en el feriado de carnaval 2012, que realizó la Policía Nacional del Ecuador en conjunto con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Se tomaron en cuenta 100000 personas basándonos en los estimados entre 70000 y 110000 que se esperaba fuera el total de turistas salientes de acuerdo a Klíder Campos, director de seguridad de la Fundación Terminal Terrestre. y se implementó la siguiente fórmula:

$$n = Z_{\alpha}^2 \frac{N \cdot p \cdot q}{i^2(N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

DATOS:

n = 196 encuestados

N = 100.000 hab.

Z = 1,96

p = 0,85

q = 1-p (Si p=30%, q=70%)

i = 0,05

n = Tamaño Muestral

N = Tamaño de la población

Z = Valor correspondiente a la distribución de Gauss 1,96 para $\alpha=0,05$ y 2,58 para $\alpha=0,01$.

p = Prevalencia esperada del parámetro a evaluar. En caso de desconocerse, aplicar la opción más desfavorable ($p=0,5$), que hace mayor el tamaño muestral.

q = 1-p (Si p=30%, q=70%)

i = Error que se prevé cometer.

Se ha obtenido una muestra de 196 personas, a quienes se aplicará el cuestionario

3.1.2 Perfil del visitante. La demanda potencial identificada posee las siguientes características:

- La intervención del público masculino en el turismo en San Pedro es ligeramente mayor al público femenino, como lo demuestra el 54% del resultado total de encuestados.
- Del 100% de los encuestados, el porcentaje de visitantes que acude al mirador de San Pedro, el 54% son hombres y el 46% mujeres
- Se determina que predomina el turismo realizado por jóvenes, tanto de 18 a 25 años con el 40% y de 25 a 30 años con el 35%
- La educación del turista que visita el mirador de San Pedro es de nivel universitario, con un 67% del total, mientras que un 14% posee estudios de posgrado
- La procedencia de la mayoría de los turistas que visita este mirador es de Guayaquil y Quito, con el 56% y 30% respectivamente, lo que indica que es turista nacional quien visita esta localidad
- Los turistas que visitan el mirador de San Pedro poseen ingresos mensuales menores a \$500, como se observa en el 43% del total de los encuestados

3.1.3 Determinación del nivel de satisfacción.

Según los resultados que arrojaron las 196 encuestas realizadas, se concluye que la alimentación en Playita Linda es muy buena, pero se considera que es necesario un lugar de restauración en las instalaciones del mirador, como lo indica el 67% de los encuestados. A su vez se puede decir que el medio de acceso a este lugar lo consideran muy bueno, puesto que los únicos medios para llegar son el transporte público terrestre que lo utiliza el 60% del total de encuestados o carro particular, el que lo prefiere el 35% del total; las carreteras se encuentran en muy buen estado.

En cuanto a los servicios de información turística, estacionamiento y señalización del lugar, estos fueron calificados en un alto porcentaje, en el rango de 1 a 5, como 2; es decir regular, porque aunque existe señalización para llegar al mirador, no hay un lugar destinado propiamente al estacionamiento de vehículos, como tampoco información turística en el mirador.

Una vez calificados los niveles de satisfacción de los servicios y en base a la última pregunta de la encuesta se determina que los visitantes si regresarían al lugar por la tranquilidad que ofrece Playita Linda como lo asegura el 91% de las personas a quienes se le realizó la encuesta, y por retornar a practicar parapente en el mirador; además que el 92% del total de los encuestados se dispone a recomendar el mirador de San Pedro, lo que promete mayor despliegue de información positiva sobre este lugar.

4. Evaluación del Uso Recreativo y Turístico del Mirador de San Pedro



Imagen 1. Plano del Mirador de San Pedro

4.1 Cálculo de Capacidad de Carga

La capacidad de carga utilizada en la tesis está compuesta por tres etapas o niveles:

- Cálculo de Capacidad de Carga Física (CCF)
- Cálculo de Capacidad de Carga Real (CCR)
- Cálculo de Capacidad de Carga Efectiva (CCE)
- Cálculo de la Capacidad de Manejo o Permisible

4.1.1 Capacidad de Carga Física. Puede expresarse con la siguiente fórmula:

$$CCF = Vte/a^2 \times S \times CR$$

Para el cálculo de la capacidad de carga física se ha tomado en cuenta dos espacios diferentes, el espacio que ocupa el turista para la observación del paisaje y el espacio que el turista requiere para realizar parapente; se los calculará por separado, pero al final se sumarán para obtener una sola capacidad de carga física del mirador.

4.1.2 Capacidad de Carga Real. Es el resultado de asociar la Capacidad de Carga Física con una serie de elementos que afectan o limitan el uso del sendero, llamados factores de corrección.

Para calcular la capacidad de carga real se han considerado los siguientes factores de corrección: Precipitación, áreas no aprovechables, limpieza, y el viento.

Los factores de corrección se los obtiene mediante la siguiente fórmula:

$$CCR = CCF (1-RA_1) (1-RA_2) (1-RA_n)$$

$$CCR = CCF \times FC_1 \times FC_2 \times FC_n$$

$$CCF_1 + CCF_2 = 15750 \text{ vtas/día} + 280 \text{ vtas/día}$$

$$CCF_{TOTAL} = 16030 \text{ vtas/día}$$

Factores de corrección: Turista que observa el paisaje

- Áreas no Aprovechables
- Limpieza
- Precipitaciones

4.3 Estudio de Impactos Sociales

- **Generación de empleo**

La afluencia de visitantes en la zona del mirador y en el sector “Playita Linda” (servicio complementario) en temporada alta, permite que la generación de empleo informal (vendedores ambulantes) se vea beneficiada y que los negocios formales como los restaurantes tengan más afluencia en este periodo.

La práctica de los deportes extremos en el mirador influye de cierta manera, puesto que en los meses de Enero a Mayo, aprovechando la temporada playera en la costa, la afluencia de turistas se incrementa de forma considerable. La cantidad de visitantes que se desplazan en esta zona costera permite que la transportación se vea beneficiada y a su vez los taxistas que prestan sus servicios en San Pedro y zonas aledañas.

- **Calidad Visual y Paisaje:**

La belleza visual y paisajística que ofrece el mirador de San Pedro es uno de los factores que inciden a la práctica de deportes extremos como el parapente; por otra parte, el sector “Playita Linda” es un buen complemento para el mirador porque ofrece al turista servicios de restauración, de descanso y tranquilidad, aprovechando que actualmente la playa de San Pedro no tiene mucha afluencia turística en comparación a otros destinos cercanos como Ayangue. Esto podría considerarse una ventaja, puesto que hay turistas que desean realizar actividades de esparcimiento, pero al mismo tiempo quieren descansar en un lugar donde no haya tanto ruido; la comuna de San Pedro es el sitio idóneo para esto.

5. Conclusiones

- a) Una vez terminada la investigación, se pudo evidenciar que el uso recreativo y turístico del mirador de San Pedro se enfoca en brindar nuevas opciones de turismo en las zonas costeras, donde los deportes extremos permiten desconcentrar el flujo turístico; es así como la ubicación del mirador facilitó el desarrollo de la actividad del parapente, y con la colaboración de la Prefectura de Santa Elena y profesionales en turismo, se desarrolló la primera etapa de este proyecto con bases y lineamientos sustentables
- b) Según las encuestas tabuladas e interpretadas se llegó a la conclusión que los turistas que visitan el mirador de San Pedro son mayormente de la

ciudad de Guayaquil, poseen un nivel socioeconómico medio alto y gran parte acuden acompañados por sus amigos

- c) Según el cálculo de la Capacidad de Carga Real, el mirador soporta 1859 visitas por día aproximadamente; sin embargo como se había mencionado antes el mirador actualmente no tiene mucha afluencia turística, acuden 10 personas por día, de los cuales sólo 5 realizan parapente, por lo que se concluye que el equipamiento existente si satisface la demanda actual, pese a los resultados obtenidos de la capacidad de carga real y capacidad de manejo
- d) Según resultados de la matriz de Leopold, se determinó que componentes como el agua, aire y suelo, se han visto afectados por la falta de atención al recurso existente, por lo que los efectos de los desechos, contaminación, emanación de gases y falta de potabilización ha producido un deterioro en el mirador
- e) El mirador de San Pedro es un atractivo turístico de paso; la demanda turística es más por conocer las playas de la Ruta del Spondylus como Ayangue, Montañita y Olón
- f) La hipótesis planteada al inicio fue que los flujos turísticos del Mirador de San Pedro se producirían por la práctica de deportes extremos y el equipamiento existente; al término del estudio se pudo probar que la hipótesis se cumple

6. Recomendaciones

- 1 La más grande falencia en la comuna San Pedro que afecta directamente la afluencia turística en el mirador, es la falta de alojamiento. Esto hace que el flujo turístico migre hacia otros focos como Libertador Bolívar, Montañita o Ayangue; se recomienda construir hospederías para incrementar la demanda
- 2 La Prefectura de Santa Elena debería habilitar la pista de bicicross, realizar concursos durante la temporada playera, crear zonas de camping, tomando las

respectivas precauciones y procurando evitar la contaminación ambiental; todo esto con el fin de complementar la oferta turística del mirador de San Pedro

- 3 La comuna debería llevar a cabo las actividades de promoción y publicidad por diferentes medios como la radio o folletos turísticos, para que el parapente sea incluido dentro de los deportes extremos que se realizan durante el recorrido de la Ruta del Spondylus
- 4 Mejorar la señalética del acceso al mirador, los senderos y del descenso a la playa, de esta manera el turista se sentirá más orientado durante la visita
- 5 Se recomienda continuar con la segunda fase del proyecto del mirador, puesto que la ubicación del mismo es ideal, y podrían construir áreas de esparcimiento y de restauración, como complemento a la actividad del parapente

7. Agradecimientos

Nuestro sincero agradecimiento a MSc. Víctor Osorio y MSc. Julio Gavilanes, por impartir sus sabios conocimientos y por el apoyo brindado para realizar este proyecto el cual es fruto de nuestro esfuerzo.

9. Referencias

1. Documentos Casa Comunal (2008). *Diagnóstico de la Comuna San Pedro Parroquia Manglaralto*. Elaborado por: Equipo de Dg. Socio- Económico.
2. Documentos Casa Comunal (2008). *Historia de la Comuna San Pedro 1937 al 2008*.
3. Piedra, J. (1990) *Procesos Litorales en San Pedro – Valdivia* (Tesis inédita de Oceanógrafo). Escuela Superior Politécnica del Litoral. Biblioteca CENAIM
4. Dialhy, C, Herrera, M, Calle, M, Castro, R, Medina, C, Chalén, X (2011). *Incidencia de tiburones, rayas, aves, tortugas y mamíferos marinos en la pesquería artesanal con enmalle de superficie en la caleta pesquera de Santa Rosa* (Provincia de Santa Elena) Boletín Especial Año2 No 3
5. Gobierno Descentralizado Provincial de Santa Elena (2011). *Equipamiento Recreacional Ecoturístico San Pedro*. Obtenido el 12 de abril de 2012, de http://www.santaelena.gob.ec/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=164&Itemid=173
6. Ministerio de Turismo (2004). *Gerencia Nacional de*

Recursos Turísticos. Ecuador.

7. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico Perú (2006). *Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional*. Obtenido el 12 de abril de 2012, de <http://es.scribd.com/doc/28393291/Manual-de-Inventario-turistico>
8. Ministerio de Turismo del Ecuador (2004). *Manual de Metodología para Inventarios de Atractivos Turísticos*, Ecuador.
9. UNWTO (1998). *Introducción al Turismo* (Versión española), obtenida el 20 de Marzo del 2012 de <http://www.wtoelibrary.org/content/r13511/fulltext?pi=0e5881acc46644cf98352c5a29de3623&pi=0#section=890000&page=8&locus=34>
10. PLANDETUR 2020 (2007). *Tourism & Leisure Europraxis Consulting*. Ecuador
11. Marzano, G. (2011). Informe de Segmentación del Sector Turístico ecuatoriano. Obtenido el 29 de marzo de 2012, de <http://www.redproductiva.org/publicaciones/Estudio%20de%20segmentacion%20del%20sector%20tur%20C3%ADstico%20ecuatoriano.docx>
12. Secretaria de Turismo México (2005). *Documentos Técnicos de Competitividad para del Sector Turístico*, México.
13. McIntyre, G. (1993) *Sustainable tourism development: Guide for local planners*. World Tourism Organization, Madrid
14. Cifuentes, M (1992) *Determinación de Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas*, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) Serie Técnica, Informe Técnico No. 194. Turrialba, Costa Rica
15. Echarri, L. 1998. en su libro electrónico *Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente*. Editorial Teide. Obtenido de: <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/15HombAmb/150ImpAmb.htm>
16. Espinoza, G. (2007). *Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impactos Ambientales*. Chile: Mundiprensa.

MSc. Víctor Osorio
Director de Tesis

